

**COMISIÓN AGRARIA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020 - 2021**

**ACTA I
PRIMERA SESION ORDINARIA**

Lima, 04 de mayo de 2020

En Lima, siendo las diez horas con dos minutos del lunes 04 de mayo de 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión Agraria, bajo la presidencia del congresista Raúl Machaca Mamani, contando con la presencia de los congresistas: Jesús Orlando Arapa Roque, Jorge Vásquez Becerra, Rosario Paredes Eyzaguirre, Lusmila Pérez Espíritu, Napoleón Puño Lecarnaque, Miguel Angel Vivanco Reyes, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Alexander Lozano Inostroza, Felicita Madaleine Tocto Guerrero, Moisés González Cruz, Rolando Campos Villalobos, Lenin Abraham Checco Chauca, José Antonio Núñez Salas y Gilbert Juan Alonzo Fernández; en calidad de miembros titulares y Isaías Pineda Santos, Carlos Fernández Chacón, Rolando Rubén Ruíz Pinedo y Otto Napoleon Guibovich Arteaga; en su calidad de miembro accesitario, con la licencia de la congresista Nelly Huamani Machaca De Espinoza; y con el quórum reglamentario se dio inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión.

I. ACTA

El PRESIDENTE informó que el acta de elección e instalación de la Comisión Agraria ya se ha tramitado ha Oficialía Mayor conforme al Reglamento del congreso de la República.

II. DESPACHO

El PRESIDENTE señaló que se ha remitido a sus correos y de sus asesores la agenda, el acta de elección e instalación, la propuesta de plan de trabajo de la comisión correspondiente al año legislativo y la propuesta de reglamento de la comisión.

Pasamos a la estación informes

III. INFORMES

El congresista **Vivanco Reyes** informó sobre la problemática que vienen atravesando aproximadamente 700 agricultores en el departamento de La Libertad al no haber sido focalizados adecuadamente por el MIDIS, asimismo, ha solicitado al Ministerio de Agricultura y al Presidente Vizcarra, corregir la focalización.

También, solicita arancel cero a productos que llegan del extranjero y que benefician a los agricultores del país, como la agroquímica, abono y tecnología.

El congresista **Puño Lecarnaque** informó que el MIDIS no ha realizado una buena calificación de las familias más pobres de en la región Tumbes, para la entrega del bono, indicando se oficie al sector responsable a realizar una mejor calificación.

Asimismo, señalo otras problemáticas como el contrabando de la cebolla, la campaña del arroz, agrobanco y las elecciones de las juntas de usuarios y comisiones de regantes a nivel nacional.

La congresista **Paredes Eyzaguirre** informó del problema del arroz en la región Arequipa, pide se conforme una comisión investigadora para el estudio del TLC y los aranceles que perjudican a los agricultores; sobre la junta de usuarios y regantes tiene problemas con registros públicos; el trabajo deficiente de la gerencia de agricultura; Banco Agrario; canalización de las aguas y protección de las cuencas.

La congresista **Pérez Espíritu** informó sobre la problemática de los agricultores de la región Huánuco, dificultad de adquirir semillas e insumos, venta de sus productos muy bajos, deudas y seguro agrario catastrófico.

El congresista **Chavarría Vilcatoma**, informó sobre la problemática de los cafetaleros en la región Junín ocasionado por la pandemia, dificultad de mano de obra, pérdida de la cosecha, endeudamiento con agrobanco y otras instituciones financieras; también, indicó sobre los problemas de los productores de papa; sobre la junta de usuarios refirió que la resolución ministerial del Minagri solo señala a los usuarios de la costa y no a la amazonia ni la sierra.

El congresista **Campos Villalobos**, informó sobre los alcances del pronunciamiento de la Dirección Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas con relación al covid 19 en el mundo.

El congresista **Pineda Santos**, informó que el día 24 de abril ha alcanzado a la secretaria técnica con oficio 038, sus propuestas para el plan de trabajo.

La congresista **Tocto Guerrero**, informó que el 06 de abril tuvo una reunión con el Ministro de Agricultura para tratar sobre el bono agrícola y el bono rural, manifestando su extrañeza de que sea el MIDIS la institución encargada de formular las relaciones de los más pobres y no el Ministerio de Agricultura que conoce mejor las comunidades campesinas con bajos recursos; pide que se explique sobre el caso de los 420 millones de crédito agrario, que llega solo a las asociaciones, cooperativas y gremios y no llega a los pequeños agricultores; sobre la junta nacional de usuarios existe seria discrepancia con otra formada hace un año y medio, responsabilidad del sector.

El congresista **Lozano Inostroza**, informó que la región Madre de Dios se encuentra en una etapa artesanal en su agricultura y que el DS 004-2020 de reactivación económica no considera los productos de la cadena productiva; y sobre el DU 041-2020 sobre las obras de riego a través de los núcleos ejecutores refiere que su región no cuenta aún con un proyecto de riego.

El congresista **Checco Chauca**, informó que desde su despacho a solicitado al Ministro de Agricultura información sobre la importación de 4 mil toneladas de papa congelada, mientras que las cosechas en Apurímac, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica y otros, se están pudriendo en la chacra.

Concluida las intervenciones, pasamos a la estación pedidos.

IV. PEDIDOS

La congresista **Paredes Eyzaguirre**, pidió la conformación de dos comisiones: primero, comisión especial de seguimiento para el agro; y segundo, comisión especial de seguimiento para los préstamos en el sector agrario.

El congresista **Campos Villalobos**, pidió que se solicite al señor Ministro de Agricultura nos remita el informe detallado de los proyectos que se han seleccionado y priorizados en las 21 regiones de nuestro país para el mantenimiento de canales de riego que serán ejecutados por los núcleos ejecutores dispuesto por el DU 041-2020; informe sobre los 150 millones transferidos por el MEF para el mantenimiento de infraestructura de riego para garantizar el plan nacional de riego, visto por el plan covid; e informe sobre las medidas inmediatas sobre la conformación de los núcleos ejecutores.

Asimismo, solicitó que el proyecto 4880-2020 de su autoría sea decretado a la comisión, para su debate y aprobación.

Finalmente, pidió que la comisión exhorte al Ministro de Agricultura desarrolle un plan integral de cuencas.

El congresista **Vásquez Becerra**, pidió se apruebe el día y la hora de la presencia del señor ministro de agricultura en la Comisión.

El Congresista **Puño Lecarnaque**, pidió se vean la problemática de las juntas de usuarios y comisiones de regantes del país; se explique sobre la importación del arroz; el contrabando de los productos agropecuarios por la frontera del Ecuador; los créditos agrarios – 420 millones a Agrobanco; la elección de las familias del bono rural (agricultura familiar autosostenible); se informe sobre la relación del estado situacional de los proyectos hidráulicos en el Perú.

El congresista **Vivanco Reyes**, pidió se invite a la ministra de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, para que asista a la comisión e informe sobre el bono agrario.

El congresista **Chavarría Vilcatoma**, pidió se invite al Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego para que informe sobre la RM 0107-2020-MINAGRI.

La congresista **Tocto Guerrero**, pidió se vea el pronunciamiento de la Junta de Usuarios de distrito de riego del Perú y la Junta Nacional de Usuarios de los sectores hidráulicos de riego, al existir algunas discrepancias e irregularidades de estas instituciones.

El congresista **Fernández Chacón**, pidió se le pregunte al ministro si se ha apoyado en las organizaciones naturales y organizaciones campesinas para la entrega bono agrario y si cree que llegue a donde debe llegar.

El congresista **Alonso Fernández**, pidió que el ministro informe sobre el manejo de las cuencas en el país y como se encuentran los proyectos hidráulicos que apoyan a la pequeña y mediana agricultura para que se consoliden.

El congresista **Arapa Roque**, pidió que el señor ministro informe a la comisión, como a previsto distribuir el bono agrario de 760 soles que se entregara desde el 9 de mayo y que metodología a utilizado para otorgar el bono; además, explique su plan de acción y como enfrentar el coronavirus en la agricultura y la política agraria.

El congresista **Checco Chauca**, pidió se impulse un pleno agrario donde se vea la problemática de la agricultura, tal como bono agrario, política agraria, agricultura familiar, agua, seguro agrario y ganadero; también, solicitó se considere a la región Apurímac y La Libertad para las sesiones descentralizadas.

El congresista **Lozano Inostroza** pidió que se considere en el DS 004-2020, los productos de la cadena productiva de Madre de Dios como son el plátano, la yuca, el maíz y el copasu; sean considerados para el apoyo a los agricultores; también, solicitó la conformación de una comisión investigadora de los proyectos agrícolas a nivel nacional.

La congresista **Pérez Espíritu**, pidió la conformación del "Grupo de Trabajo encargado de formular propuestas legislativas para la reconstrucción y universalización del Seguro Agrario Catastrófico"; también el "Grupo de Trabajo encargado del seguimiento de las acciones que viene desarrollando el proyecto especial del alto Huallaga". Asimismo, señaló la importancia de promover el consumo interno de nuestros agricultores, institucionalizando los mercados itinerantes y promueva a los gobiernos regionales el programa de la chacra a la olla. Finalmente, solicitó la creación de una "comisión especial para hacer el seguimiento del trabajo sanitario del cultivo del café y cacao que realiza SENASA en las 12 regiones del País"; por otro lado, refirió a la región Huánuco como sede para una sesión descentralizada.

El congresista **Pineda Santos**, pidió invitar al Decano de la Universidad Agraria. Asimismo, señaló que, en la selva y sierra peruana, se realice sesiones descentralizadas; finalmente, solicitó la conformación de una comisión encargada de ver la problemática de la titulación de tierras agrícolas.

El congresista **Vivanco Reyes**, a modo de aclaración indico que como comisión no podemos invitar al Viceministro a una sesión de la Comisión, además que no se podía formar comisiones especiales o de fiscalización; tal vez mesas de trabajo pero que no le quitaría presencia a la comisión ordinaria.

El congresista **González Cruz** pidió ante la necesidad de reactivar el agro Post Covid 19, dado el importante retorno de un significativo número de pobladores de las zonas rurales a su lugar de origen, estimamos importante plantear alternativas que permitan mejorar el acceso a los mercados de la agricultura familiar campesina, en ese sentido, proponemos invitar al ingeniero Alfonso Velásquez Tuesta, para que comparta con esta comisión su experiencia en diversificación productiva e innovación de productos.

Pasamos a la estación de Orden de Día.

V. ORDEN DEL DÍA

1. Reglamento Interno de la Comisión Agraria para el Periodo Anual de sesiones 2020 – 2021.

El Presidente indicó que el reglamento interno ha sido enviado a sus respectivos correos electrónicos, seguidamente cedió el uso de la palabra a los congresistas que así lo estimaron conveniente. Participaron los congresistas Jorge Vásquez Becerra, Rolando Campos Villalobos y Miguel Angel Vivanco Reyes; quienes expusieron importantes puntos de vista.

El Presidente solicitó la aprobación del Reglamento Interno de la Comisión Agraria, para el Periodo Anual de sesiones 2020-2021.

Puesto al voto nominal fue aprobado el Reglamento Interno de la Comisión de Agraria, **POR UNANIMIDAD**, con los votos de los congresistas: Orlando Arapa Roque, Rolando Campos Villalobos, Jorge Vásquez Becerra, Rosario Paredes Eyzaguirre, Moisés González Cruz, Lusmila Pérez Espíritu, Napoleón Puño Lecarnaque, Miguel Angel Vivanco Reyes, Gilbert Juan Alonzo Fernández, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Alexander Lozano Inostroza, Felicita Madaleine Tocto Guerrero, José Antonio Núñez Salas, Lenin Abraham Checco Chauca, Isaías Pineda Santos y la presidencia.

2. Debate de la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión Agraria, para el Periodo Anual de sesiones 2020 – 2021.

El Presidente informó que se han recibido las propuestas por escrito de los congresistas González Cruz, Pérez Espíritu, Campos Villalobos, Puño Lecarnaque, Machaca De Espinoza, Arapa Roque, Vivanco Reyes y Checco Chauca, las cuales se han incorporado en el plan propuesto. Seguidamente, cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes para que expresen sus puntos de vista al Plan de Trabajo de la Comisión Agraria.

Participaron los congresistas Rolando Campos Villalobos, Jorge Vásquez Becerra, Rosario Paredes Eyzaguirre, Moisés González Cruz, Napoleón Puño Lecarnaque, Rolando Rubén Ruíz Pinedo, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Felicita Madaleine Tocto Guerrero, Orlando Arapa Roque, Rosario Paredes Eyzaguirre, Otto Napoleon Guibovich Arteaga, Gilbert Juan Alonzo Fernández y Lusmila Pérez Espíritu; quienes aportaron con sus intervenciones, dando un mayor enfoque a los contenidos del presente plan.

El Presidente solicitó la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Agraria.

Puesto al voto nominal fue aprobado **POR UNANIMIDAD** con los votos de los congresistas: Orlando Arapa Roque, Rolando Campos Villalobos, Jorge Vásquez Becerra, Rosario Paredes Eyzaguirre, Moisés González Cruz, Lusmila Pérez Espíritu, Napoleón Puño Lecarnaque, Miguel Angel Vivanco Reyes, Gilbert Juan Alonzo Fernández, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Alexander Lozano Inostroza, Felicita Madaleine Tocto Guerrero, José Antonio Núñez Salas, Lenin Abraham Checco Chauca, Isafás Pineda Santos y la presidencia.

3. Invitación al señor Ministro de Agricultura a sesión de la Comisión.

El Presidente, indicó a los congresistas que se ha propuesto la invitación del señor Jorge Montenegro Chavesta, Ministro de Agricultura y Riego, para que exponga la política agraria de su sector, en particular sobre las acciones que viene desarrollando frente al impacto del coronavirus en el sector agrario.

Por lo cual, necesitamos votar este acuerdo para realizar las coordinaciones necesarias para su asistencia en la próxima sesión.

Puesto al voto nominal fue aprobado **POR UNANIMIDAD** con los votos de los congresistas presentes: Orlando Arapa Roque, Rolando Campos Villalobos, Jorge Vásquez Becerra, Rosario Paredes Eyzaguirre, Moisés González Cruz, Lusmila Pérez Espíritu, Napoleón Puño Lecarnaque, Miguel Angel Vivanco Reyes, Gilbert Juan Alonzo Fernández, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Alexander Lozano

Inostroza, Felicita Madaleine Tocto Guerrero, José Antonio Núñez Salas, Lenin Abraham Checco Chauca, Isaías Pineda Santos y la presidencia.

V. Cierre de la sesión

El señor Presidente sometió a votación nominal la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado **POR UNANIMIDAD** con los votos de los congresistas presentes: Orlando Arapa Roque, Rolando Campos Villalobos, Jorge Vásquez Becerra, Rosario Paredes Eyzaguirre, Moisés González Cruz, Lusmila Pérez Espíritu, Napoleón Puño Lecarnaque, Miguel Angel Vivanco Reyes, Gilbert Juan Alonzo Fernández, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Alexander Lozano Inostroza, Felicita Madaleine Tocto Guerrero, José Antonio Núñez Salas, Lenin Abraham Checco Chauca, Isaías Pineda Santos y la presidencia.

Siendo las 13 horas con 15 minutos, se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).



RAÚL MACHACA MAMANI
Presidente

JESÚS ORLANDO ARAPA ROQUE
Secretario